



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX (092)8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, once (11) de julio de dos mil diecinueve (2019)

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy a los once (11) de julio de dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado del RECURSO DE REPOSICIÓN, obrante a folio a folios 117 a 118 cuaderno de principal – incidente de desacato, radicado por el Accionante JULIÁN HUMBERTO ERASO DE JESÚS, contra la providencia interlocutoria N° 537 del 4 de junio de 2019, por medio de la cual el despacho se abstiene de imponer sanciones a la parte accionada, de conformidad con el artículo 110 del CGP, dentro del siguiente proceso:

Expediente N°	19001333300520060005600
Accionante	JUAN HUMBERTO ERAZO DE JESÚS
Accionado	MUNICIPIO DE POPAYÁN Y OTROS
Medio de Control	ACCIÓN POPULAR – INCIDENTE DE DESACATO

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, once (11) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el término de un (1) día.


DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

*Consejo Superior
de la Judicatura*